

CAPÍTULO II
FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DEL LIBERALISMO Y
NEOLIBERALISMO ECONÓMICO

1. LIBERALISMO

A.- SOBRE SUS ORÍGENES

El lapso de tiempo entre el derrumbe de la sociedad feudal y el comienzo de una nueva forma de vivir trajo como consecuencia transformaciones en todos los aspectos culturales, sociales, políticos y económicos. Uno de esos cambios ocurre en el campo económico donde cobra vida la doctrina que domina el pensamiento intelectual de la moderna sociedad occidental y que se conoce como liberalismo.

Harold Lasky (1936) sostiene que son dos los acontecimientos que consolidaron la estructura social y económica de los últimos cuatrocientos años. El primero es el proceso de reforma religiosa que dividió a los cristianos en el siglo XVI originando el protestantismo. Este proceso de reforma sembró los gérmenes de la sociedad moderna pues constituyó un reto al poder de Roma y señaló el camino hacia el libre pensamiento como fuerza motriz del mundo intelectual. El segundo es la Revolución Francesa de 1789, que echó por tierra el poder de la monarquía y del absolutismo y declaró los derechos del hombre como individuo (Lasky, 1936:48 y ss).

Dentro de este ambiente el liberalismo económico constituyó uno de los aspectos del amplio movimiento de ideas

ligado al surgimiento del capitalismo y de la nueva sociedad capitalista, con la cual emergieron actividades ligadas al lucro, a la empresa privada y a la expansión de los mercados. Esa nueva sociedad centraba su atención en el valor del individuo y en la búsqueda de su bienestar mediante la propia iniciativa (Lasky 1936:58). Bajo este contexto se desarrolló el principio del "*laissez-faire*", divulgado durante el siglo XVIII por los padres fundadores del liberalismo y relacionado con la libre iniciativa individual, con la libertad de competencia y con el libre juego de las leyes del mercado.¹

Dentro del pensamiento liberal la historia fue considerada como producto de una construcción individual; tanto el ciudadano como el "homo economicus" eran concebidos como seres racionales capaces de autodeterminarse. En el aspecto económico implicaba la búsqueda del interés personal sustentado en la propiedad privada y en la libertad de contrato como base de la realización del interés colectivo (Di Tella 1989:361). El individualismo visto desde esta perspectiva había permitido en la Edad Media el surgimiento de los artesanos y comerciantes (burgueses), cuya vida se articulaba en torno al intercambio (Martínez Abal y González Fabre 1945:45).

Todas esas actividades las analizó Adam Smith en su obra "La Riqueza de las Naciones" (1776), en la que se establecía la relación fundamental entre el cambio económico y el cambio

¹ Durante el siglo XVIII el mayor énfasis del pensamiento liberal se puso en la acumulación de capital mediante el ahorro de las ganancias netas. El capital era el rector y el benefactor de la sociedad pues traía consigo una eficiencia mayor al promover la división internacional del trabajo.

político. Smith buscaba describir la forma en que los hombres podían crear sociedades justas y progresistas en las que se eliminaran los obstáculos que se erigían al libre comercio, procedieran éstos del poder feudal o del Estado (Baptista 1990:16-17). Surgieron así las concepciones de los clásicos como antítesis a las ideas y prácticas mercantilistas del siglo XVIII. Con sus ideas lograron sintetizar el interés que la nueva sociedad le asignaba al individuo, al igual que las bondades de un orden social en el que la intervención del gobierno fuera mínima. Sin embargo, fue en el siglo XIX cuando realmente triunfaron las ideas liberales y cobraron cuerpo las doctrinas que se enfrentarían a nuevas concepciones a comienzos del siglo XX, cuando la división del trabajo que exigía la propiedad privada se convirtió en el elemento fundamental del sistema económico (Gómez 1990:16). Bajo esta perspectiva es de vital importancia conocer qué se entiende por liberalismo y cuáles son sus principios fundamentales.

B.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL LIBERALISMO

Para Friedrich A. Hayek el liberalismo es "*el modelo de instituciones políticas que aseguran la libertad individual bajo el gobierno de la ley*" (citado por Lasky 1936:55). Por su parte, Lasky considera que el liberalismo es una doctrina que se relaciona directamente con la idea de libertad (Lasky 1936:6). Mientras que, en concordancia con lo planteado por

Hayek, Ludwig Von Mises² sostiene que el liberalismo es *"una teoría que se interesa por la actuación terrenal del hombre y es el primer movimiento político que quiso promover no sólo el bienestar de grupos específicos, sino el general"* (citado por Huizzi, 1992:9).

De las definiciones señaladas podemos deducir que la idea de libertad, específicamente de libertad individual, formó parte central del liberalismo y del orden social que subyace desde el período de la Ilustración. Asimismo podemos observar que el liberalismo hace referencia a un conjunto de postulados que son afines a su existencia dentro de una sociedad. Es en ese contexto que se han discutido las condiciones, límites y posibilidades del pensamiento liberal en lo que Karl Popper denomina la SOCIEDAD ABIERTA. Para conocer más sobre este tema es menester profundizar en lo referente a los principios fundamentales del liberalismo, de los cuales señalaremos a continuación algunos de los más importantes.

C.- PRINCIPIOS DEL LIBERALISMO

• EL PRINCIPIO DE LIBERTAD

En las definiciones sobre el liberalismo podemos observar que la libertad se constituye en el elemento supremo para el pleno desarrollo de la vida humana en sociedad. La

² Von Mises publicó su obra en una época convulsiva, como lo era el año 1927, fecha para la cual se le había presentado al liberalismo su primer reto con el advenimiento diez años antes de la Revolución Rusa en una sociedad que aún no se reponía del trauma de la I Guerra Mundial.

idea de libertad se encuentra presente desde el inicio de la sociedad occidental, pero en el siglo XVII pensadores políticos y filósofos le dan rango central dentro de la construcción de la sociedad moderna (Huizzi 1992:11). Así, John Locke considerado uno de los fundadores del liberalismo "ve a la libertad como el estado en que los hombres no pueden ser obligados sin su propio consentimiento" (citado por Huizzi 1992:66 y ss). Sin embargo, John Stuart Mill en su obra LA LIBERTAD (1859) sostiene que "la libertad del individuo es aquel estado en que los hombres pueden emprender sus deseos y búsqueda del bienestar bajo las limitaciones de no perjudicar a sus semejantes" (Stuart Mill 1971:83).

Por consiguiente, en el moderno pensamiento liberal la noción de libertad se asocia a la ausencia de coacción, la cual es entendida por Hayek como:

la presión autoritaria que una persona ejerce en el medio ambiente o circunstancias de otra. La persona sobre la que se ejerce dicha presión, en evitación de mayores males, se ve forzada a actuar en desacuerdo con un plan coherente propio y a hacerlo al servicio de los fines de un tercero (Hayek 1975:45).

.....

(...) la coacción es precisamente un mal, porque elimina al individuo como ser pensante que tiene un valor intrínseco y hace de él un mero instrumento en la consecución de los fines de otro (Hayek 1975:46).

Sin embargo, dentro del análisis que hace Hayek sobre la libertad se entiende que la coacción no puede ser evitada, por cuando el único camino para hacerlo es utilizar la amenaza de más coacción, la que en la sociedad moderna queda

en manos del Estado. El valor que le asigna el liberalismo al principio de la libertad es fundamental pues permite que los individuos sean capaces de escoger entre varias alternativas, aquella que mejor los beneficie y serán ellos los responsables de las consecuencias que se deriven del a escogencia. Bajo esta concepción, Hayek sostiene que la libertad es:

El estado en virtud del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro o de otros, se distingue a menudo como la "libertad individual" o "personal". Es por tanto "independencia frente a la voluntad arbitraria de un tercero" (Hayek 1975:32-33).

Los análisis de la libertad realizados por varios autores dentro del pensamiento liberal moderno la entienden entonces como ausencia de coacción, lo que nos conduce a profundizar en el análisis del Imperio de la Ley y el Estado de Derecho que es otro de los principios fundamentales del pensamiento liberal.

- **EL IMPERIO DE LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO**

Si ni la libertad individual es absoluta ni la coacción es totalmente evitable, se hace necesario establecer un cuerpo de leyes de carácter general para garantizar a los ciudadanos la igualdad entre ellos como forma de evitar la coacción ilimitada. Estas nuevas ideas insinuaron la necesidad de configurar una sociedad distinta y siempre renovada, con nuevas soluciones y esperanzas que permitieran mantener la libertad (Sherman 1982:11). Desde sus orígenes

el liberalismo enfrentó tanto al poder eclesiástico, con el nacimiento del proceso de reforma, como al poder político de la monarquía, que consideraba que el imperio de la ley era a discreción de quien ejercía el poder. Esta posición permitió al liberalismo construir a través de los años la noción del Imperio de la Ley y del Estado de Derecho como garantes de la libertad individual.

John Locke en su obra Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil (1932) consideró "que la ausencia de leyes implica carencia de libertad y esas leyes habrán de estar al servicio de la justicia" (Locke 1932:88). En este sentido Hayek (1985) señala que

Nada distingue con más claridad las condiciones de un país libre de las que rigen en un país arbitrario que la observancia, en aquél, de los grandes principios conocidos bajo la expresión Estado de Derecho. Despojada de todo su tecnicismo, significa que el Estado está sometido en todas sus acciones a normas fijas conocidas de antemano: normas que permiten a cada uno prever con suficiente certidumbre cómo usará la autoridad en cada circunstancia sus poderes coercitivos, y disponer los propios asuntos individuales sobre la base del conocimiento (Hayek 1985a:103-104).

Asimismo, Hayek en su obra Los Fundamentos de la Libertad (1975) sostiene:

(...) el Estado de Derecho significa que el gobierno no debe ejercer nunca coacción sobre el individuo excepto para hacer cumplir una ley conocida. Ello constituye una limitación de los poderes de los gobiernos, incluyendo también los de las Asambleas Legislativas. (...) hoy en día el concepto de Estado de Derecho se confunde a

veces con el requisito de la mera legalidad en todos los actos del gobierno (Hayek 1975:285-288).

De esta manera, el Estado de Derecho en la concepción liberal garantiza la ausencia de enfrentamientos particulares, por cuanto existe un marco legal establecido que permite a los individuos prever la acción del Estado. Es importante acotar que la idea del Estado de Derecho en la concepción liberal surgió en la época de Atenas y de la República Romana, pues al organizar el Estado ya se hablaba de las bondades que el Imperio de la Ley otorgaría a la sociedad. Posteriormente, en los siglos XVI, XVII y XVIII, se hicieron las mayores contribuciones en países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América, donde se dio importancia a la separación de los poderes. En este clima de nuevas ideas surgió la necesidad de darle soporte al Estado de Derecho, mediante el establecimiento de constituciones que garantizaran el ejercicio del gobierno libre.³ Hayek (1985a) consideró que:

El Estado de Derecho sólo se desarrolló conscientemente durante la era liberal y es uno de los mayores frutos, no sólo como salvaguardia, sino como encarnación legal de la libertad. Como Emmanuel Kant lo dijo (y Voltaire lo había expresado antes que él en términos casi idénticos⁹, "el hombre es libre si sólo tiene que obedecer a las leyes y no a las personas" (Hayek 1985b:114-115)

³ Para profundizar en este punto es realmente importante tener presente el análisis que realiza Friedrich Hayek en su obra Fundamentos de la Libertad, capítulos XI, XII y XIV.

Puede señalarse que el liberalismo tal y como fue concebido por sus ideólogos sólo es posible en un Estado democrático pues garantiza el desarrollo de la libertad individual y, por ende, de la propiedad privada.

• LA PROPIEDAD PRIVADA

La sociedad propuesta por el liberalismo debe mantener un equilibrio entre libertad individual y propiedad privada de los medios de producción, constituyéndose ésta última en un principio irrenunciable dentro de la ideología liberal. En este contexto Hayek (1985) sostiene que:

El reconocimiento a la propiedad privada constituye una condición esencial para impedir la coacción aunque de ninguna manera sea la única (...) El reconocimiento de la propiedad privada constituye el primer paso para la delimitación de la esfera privada (Hayek 1985:188-190)

Es importante señalar que el principio de propiedad privada inmerso dentro del pensamiento liberal llevó al choque entre capitalismo y socialismo; mientras el primero defiende la iniciativa privada y los derechos de propiedad de los medios de producción, el segundo aboga por la colectivización de los medios de producción y la necesidad de que el Estado planifique el proceso económico. En el análisis del pensamiento liberal es evidente la vinculación que se establece entre propiedad privada, iniciativa individual y la noción de individualismo que es el principio que a continuación trataremos.

• LA NOCIÓN DE INDIVIDUALISMO

En su tradición más antigua proveniente de Locke, Bernardo de Mandeville y Adam Smith, el pensamiento liberal ha hecho suya la idea del individualismo como catalizador, a los fines de aprovechar el carácter benéfico del orden natural al que está sujeto el individuo en la vida social (Huizzi 1992:18). Sin embargo, es necesario realizar algunas acotaciones sobre el significado que tiene el individualismo en la concepción de Hayek; él sostiene que hay dos tipos de individualismo: uno el llamado "individualismo verdadero", que se encuentra representado por la tradición inglesa la cual defiende la teoría del derecho natural que le da al individuo soberanía política (Hayek 1968:119). Este planteamiento es también conocido como la "Concepción Evolutiva", sobre la cual Hayek afirma que gran parte de las realizaciones humanas aparecieron y se desarrollaron sin que ninguna inteligencia las orientara⁴ (Hayek 1975:86-89). La otra concepción del individualismo está representada por la Escuela Francesa, la cual mantiene los postulados de Descartes y Rousseau que, según Hayek, iniciaron la "visión racionalista" que dio origen a los regímenes políticos totalitarios y socialistas que a la larga ahogan la libertad y producen el colapso de la sociedad. Esta noción del individualismo le asigna al hombre la capacidad de transformar conscientemente la sociedad, negando de esa manera la "concepción evolutiva" y su creencia en que la

⁴ Michael Ives (1982:19) sostiene que las grandes naciones descansan en instituciones que son en efecto el resultado de la acción humana, pero no el resultado del designio humano.

civilización es el resultado acumulativo de ensayos y errores transmitidos de generación en generación (Hayek 1975:91-93).

Es así como Hayek apoya y defiende el individualismo verdadero por cuanto el eje de la doctrina liberal es la libertad, más concretamente la libertad individual. Por consiguiente Hayek rechaza cualquier opresión que pueda provenir del Estado o de otra manifestación, sea colectivista o socialista, porque sojuzga al individuo y restringe la libertad individual; además considera que la libertad es una sola, variando en grado pero no en clase (1975:32). Cuando se convierte al Estado en el epicentro de la sociedad o ésta tiene primacía absoluta sobre el individuo, cuando como en el caso de Hegel lo "único verdadero es el todo", o si siguiendo a Marx aceptamos que la acción humana está determinada por las leyes, el individuo no tiene que responder por sus actos. Todo es válido si puede justificarse en función de los intereses del Estado, la razón o la historia (Gómez 1990:13-14).

Es más, Hayek (1975:34-35) considera que la libertad presupone que el individuo tenga cierta esfera de actividad privada asegurada; que en su ambiente exista cierto conjunto de circunstancias en las que los otros no puedan intervenir.

• LA NOCIÓN DE MERCADO

Otro de los puntos sobresalientes en el pensamiento liberal es la noción de orden para comprender la existencia de la vida en sociedad. La organización de la sociedad moderna hizo que quienes la estudiaron centraran su atención

en analizar de qué manera los individuos obrando por su propia iniciativa eran llevados, según Smith, por una "mano invisible" a la consecución del bien común, sin ellos habérselo propuesto (Huizzi, 1992:23).

Desde sus inicios la noción de orden fue relacionada con la naturaleza y por consiguiente con la ley natural entendida, según Locke, "como aquella que da cuenta de las inclinaciones de los hombres y es la que permite la existencia de hombres libres". El mismo Smith consideraba que la vida social en lo más íntimo estaba gobernada por un orden natural capaz de lograr la mayor armonía de la sociedad con una mínima intervención del gobierno; por ello la necesidad de fijar límites a la acción de todo poder coercitivo del Estado (Sherman 1982:25).

Hayek (1985b) define el orden:

como un estado de cosas en el cual una multitud de elementos de diversos aspectos se relacionan entre sí, de tal modo que el conocimiento de una parte espacial y temporal del conjunto permita formular acerca del resto expectativas adecuadas o que, por lo menos, gocen de una elevada probabilidad de resultados ciertos (Hayek 1985b:75-76).

Dentro de esta concepción, la organización de la sociedad está sujeta al orden y éste se diferencia en dos tipos: el espontáneo y el creado. El primero es para Hayek "el único viable y el más beneficioso para la existencia de una sociedad libre". El segundo es considerado "artificial pues obedece a una dirección creada artificialmente" (Hayek 1985b:78-79/Huizzi 1992:26).

Por lo tanto en la concepción liberal la mayoría de los proyectos de realización personal requieren de la elaboración material de los demás, ya que continuamente empleamos bienes y servicios que han producido otros. Es decir, el orden del mercado consiste esencialmente en un mercado libre en el que cada cual obtiene de los demás sólo la elaboración que es capaz de comprar (Martínez Abal y González Fabre 1995:50-51).

• LA NOCIÓN DE ESTADO

La estructura social que nace con la sociedad moderna y que se identifica con el dogma liberal limita toda autoridad y cree en la idea del curso natural de las cosas. ¿Cuál es el papel que se le asigna al Estado dentro de esta óptica? Los padres del liberalismo eran partidarios de defender el laissez-faire, que señalaba la necesidad de abstinencia del Estado en los asuntos ordinarios de la vida (Di Tella 1989:361), pero desde un primer momento Adam Smith fue partidario de la intervención gubernamental de forma prudente como garantía del desarrollo armónico de la sociedad (Sherman 1982:31). Por consiguiente, dentro del liberalismo

(...) le está prohibido al Estado paralizar por una acción ad hoc los esfuerzos individuales. Dentro de las reglas del juego conocidas, el individuo es libre para procurarse sus fines y deseos personales, seguros de que los poderes del Estado no se usarán deliberadamente para frustrar sus esfuerzos (Hayek 1985a:104).

Esta idea tiene mayor significación cuando Ludwin Von Mises en su obra Liberalismo (1975) "le otorga al Estado la misión de salvaguardar la propiedad (principio básico de un

orden libre), la libertad y la convivencia pacífica" (Von Mises 1975:57 y ss). Sin embargo, Hayek (1985b) argumentó:

La imposibilidad de prever los efectos particulares, que es la característica distintiva de las leyes formales en un sistema liberal, es también importante porque ayuda a aclarar la confusión acerca de la naturaleza de este sistema: la creencia en que su aptitud característica consiste en la inhibición del Estado. La cuestión de si el Estado debe o no debe "actuar" o interferir plantea una alternativa completamente falsa y la expresión Laissez-faire describe de manera muy ambigua y equívoca los principios sobre los que se basa una política liberal. Por lo demás, no hay Estado que no tenga que actuar, y toda acción del Estado interfiere con una cosa o con otra. Pero ésta no es la cuestión, lo importante es si el individuo puede prever la acción del Estado y utilizar este conocimiento como dato al establecer sus propios planes (Hayek 1985b:112-113).

De esta forma, la interferencia del Estado en la vida social es adecuada cuando su actuación se limita a crear las condiciones propicias para que los individuos libremente y sujetos a una mínima coacción, puedan proveerse sus propios medios. No es la absoluta negación de la actuación del Estado lo que postula la doctrina liberal, sino la demarcación de su papel dentro de la sociedad moderna, como responsable de velar por la libertad, la propiedad privada, la paz y el mantenimiento del "orden espontáneo".

A continuación resumimos los postulados generales señalados por los padres del liberalismo, los cuales contribuyeron a transformar la concepción de la política económica de los Estados occidentales. Estos postulados fundamentales del liberalismo clásico son:

1. Las fuerzas del mercado libre y competitivo son las que determinan la producción, el cambio y la distribución. La economía se autorregula y tiende al pleno empleo sin la intervención de los poderes públicos (laissez-faire).
2. Existe una armonía de intereses, por la cual persiguiendo sus propios intereses cada individuo sirve sin quererlo, a los superiores intereses de la sociedad.
3. Todas las actividades económicas son importantes, especialmente la industria.
4. La Economía es un todo (enfoque macroeconómico).
5. La acumulación de capital y el crecimiento económico son necesarios.
6. La sociedad moderna debe aprovechar las ventajas del comercio internacional (Salas Falcón 1987:11-13).
7. Existen dos valores para cada bien: su valor de uso y su valor de cambio. Este último es el más importante pues de él se originan el precio de mercado y el precio natural o, simplemente valor. Los precios del mercado pueden variar pero el valor permanece constante (Martínez/González Fabre 1995:46-47), Salas Falcón 1987:19-20).

2. NEOLIBERALISMO

El prefijo Neo antepuesto al término liberalismo indica que el neoliberalismo constituye una revisión, una reformulación del pensamiento liberal clásico; se trata de una vuelta al pasado para reconstruir algunos aspectos no suficientemente consistentes de la teoría. En opinión de Martínez y González, el neoliberalismo consiste en una reelaboración de la ideología liberal realizada principalmente por autores europeos y norteamericanos a lo

largo del siglo XX (Martínez/González 1995:48). Por su parte Torcuato Di Tella, en el Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas sostiene que a la teoría clásica del liberalismo se agrega en la segunda mitad del siglo XIX los llamados neoclásicos, cuyos representantes más importantes son L. Walras, A. Marshall, K. Menger y los neomarginalistas de la primera mitad del siglo XX L. Von Niser, F. Hayek y J. Chumpeter entre otros, quienes se encargaron de sentar las bases del pensamiento liberal neoclásico (Di Tella 1989:361-362).

El perfeccionamiento del pensamiento liberal clásico llevado a cabo por estos autores condujo a análisis exhaustivos y a nuevas investigaciones que replantearon la teoría liberal clásica. Surgió así lo que se conoce como economía neoliberal o neoliberalismo, que ha mantenido su vigencia como una de las corrientes del pensamiento económico moderno (Salas Falcón 1987:10).

En el presente siglo, el pensamiento liberal ha tenido que enfrentar tres hechos de gran importancia que han marcado su evolución y han reorientado sus principios y fundamentos ideológicos. Estos hechos son:

- La Revolución Rusa de 1917, a través de la cual se pretendió reorganizar la sociedad bajo esquemas totalmente diferentes a los establecidos por el liberalismo,⁵

⁵ Los hechos acaecidos en Rusia durante el período comprendido entre febrero y octubre de 1917 desembocaron en la primera revolución marxista de la historia, cuya influencia se haría sentir luego en el plano internacional y en las situaciones internas de diversos países. Para profundizar en el tema veáse el Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas de Torcuato Di Tella (Punto Sur; 1989 Buenos Aires).

- El nacimiento del Nazismo en los años 30, que llevó a la pérdida de la libertad individual y a la reorganización de la actividad económica,⁶
- El surgimiento de la revolución keynesiana que reclamó para sí haber descubierto el final del sistema de libre mercado. Esto condujo a que el Estado llevara a la práctica una actuación más agresiva e intervencionista que difería de la que le había asignado el liberalismo clásico.⁷

Uno de los grandes representantes del neoliberalismo fue John Maynard Keynes, quien se formó en la tradición de la economía clásica que señalaba la bondad del libre mercado y la libre iniciativa del individuo y vio con nostalgia el fin de una época que le había aportado a la humanidad el mayor bienestar conocido hasta entonces (Huizzi 1992:37). En su obra las Consecuencias Económicas de la Paz (1919) sostiene "que episodio tan extraordinario ha sido en el progreso económico del hombre, esa edad que culminó en agosto de 1914" (Keynes 1987:14). La teoría keynesiana se desarrolló en el marco de la profunda crisis que atravesó la economía mundial en los años 30 y que significó el resquebrajamiento de la estructura social y política de las democracias occidentales.

⁶ Se denominó así al partido, el régimen y la doctrina política de extrema derecha que se desarrolló en Alemania a partir de la segunda década del siglo XX.

⁷ Este razonamiento macroeconómico se interesa por los hechos globales a fin de comprender mejor el desarrollo económico de una nación y poder intervenir en él si fuera necesario. Para Keynes el nivel de empleo resulta del difícil equilibrio entre variables tales como el consumo, la inversión, el ahorro y el ingreso nacional. El Estado está en condiciones de promover el pleno empleo regulando la inversión o el consumo a través de herramientas tales como el gasto público, la creación de moneda y la determinación de las tasas de interés. Para mayor información véase Los Profetas de la Libertad (Centro de Estudios de Economía y Educación, México, 1982).

En ese momento de la historia, Keynes advirtió la insuficiencia de los principios económicos del liberalismo y observó que los mecanismos espontáneos del mercado no garantizaban el pleno empleo, ni evitaban la sobreproducción, ni en general aseguraban el crecimiento económico. Por consiguiente, era necesaria la intervención del Estado, como la única entidad capaz de regular el sistema económico orientando la riqueza nacional hacia los objetivos deseados (Di Tella 1989:346). Las reformulaciones hechas por Keynes a los planteamientos del liberalismo significaron para los seguidores del pensamiento clásico una confrontación con nuevos señalamientos, que procedían de su propio seno. Significaba dejar de lado las creencias que durante años habían mantenido y sobre las cuales se había construido el Estado moderno de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Por su parte, Ludwin Von Mises en sus obras advirtió sobre las violentas corrientes antiliberales que se iniciaron al finalizar el siglo XIX, y señaló "*son esas corrientes las que propician el advenimiento de las sociedades socialistas y anticapitalistas*" (Von Mises 1927:16-17).

Dentro de este mismo contexto Hayek consideró que

(...) el cambio de ideas, y la fuerza de la voluntad humana, hicieron del mundo lo que ahora es, aunque los hombres no previesen los resultados, y que ningún cambio espontáneo en los hechos nos obligó a amoldar así nuestro pensamiento. Es quizá particularmente difícil de ver para un inglés, y ello porque el inglés marchó en esta evolución a la zaga de la mayor parte de los pueblos europeos. Todavía

consideramos los ideales que nos guían y nos han guiado durante la pasada generación, como ideales que sólo en el futuro han de alcanzarse y no vemos hasta qué punto han transformado ya en los últimos años el mundo y han alterado completamente el rumbo de nuestras ideas y nuestro orden social (Hayek 1985b:39-40)

Más aún Hayek argumenta que la causa central que condujo a la quiebra de los valores liberales es no haberse dado cuenta que quienes habían defendido el liberalismo poco a poco fueron alejándose del ideal mismo que se construyó a través del tiempo. Este abandono fue acompañado por dos hechos de gran trascendencia: se dejó de lado la noción de individualismo y se abandonó la creencia en la libertad económica y la libre iniciativa. Todo esto fue causa de:

(...) la creciente impaciencia ante el lento avance de la política liberal, la justa irritación contra los que usaban la fraseología liberal en defensa de privilegios antisociales y la ambición sin límites aparentemente justificados (...) Sucedió que, al caer el siglo, la creencia en los principios básicos del liberalismo y en sus fundamentos se debilitó más y más. La atención de la gente se fijó en nuevas demandas que eran dificultades por la adhesión a los viejos principios (Hayek 1985b:47).

Emeterio Gómez opina que como filosofía social el neoliberalismo hace referencia a un sistema abierto de principios para entender la acción humana. Por ello está dotado de una preocupación más allá de lo estrictamente económico, abarcando asuntos como la política y la ética (Gómez 1990:30-32; Sangmeister 1994:179 y ss). Así el mismo esquema que en su momento tuvo validez para el liberalismo clásico, con el "laissez-faire", no lo tiene ya para el

neoliberalismo en la realidad de la sociedad del siglo XX. De esta manera se retoma la búsqueda del bienestar, partiendo de la libertad individual y rechazando los totalitarismos que niegan la existencia de una sociedad libre y de un sistema democrático (Huizzi 1992:50).

En lo referente al aspecto económico, el neoliberalismo considera que la economía de mercado es la base de la política económica de los Estados modernos y es lo que permite lograr el desarrollo económico. Anteriormente señalamos (al referirnos al mercado) que éste se constituye en el centro de la actividad económica, por cuanto en él los individuos logran colaborar y satisfacer sus necesidades unos con otros, por lo tanto, el mercado es la piedra angular del sistema capitalista neoliberal⁸ (Hutchison 1985:89).

Asimismo, el neoliberalismo aboga por un Estado fuerte que controle las presiones de la sociedad civil y las someta a través de normas generales para evitar la destrucción de la sociedad libre. Lo que no acepta el neoliberalismo es que el Estado se constituye en el benefactor del bien común por encima de la voluntad de los individuos pues ello, en su visión, propende a la formación y fortalecimiento del totalitarismo (Gómez 1990:57; Radke 1995:5-6).

⁸ Esta concepción y reformulación dentro del neoliberalismo se le debe al a llamada Escuela Austriaca y sobre todo a su fundador Carl Menger, el cual asume que la escasez y su derivación, la escogencia, se convierten en pivote de análisis al momento de entender la vida económica de la sociedad. A partir de aquí se entreteje todo un conjunto de explicaciones que tratan de analizar cómo la acción del hombre está íntimamente ligada a la escasez.

En consecuencia, el Estado es visto como un vigilante que preserva la libertad individual y genera las condiciones para impulsar el fortalecimiento de la propiedad privada, todo ello mediante la formulación de leyes y normas que favorezcan la participación del individuo en la sociedad. Dentro de esa sociedad emergen nuevos aspectos que sus antecesores no habían considerado en profundidad. Entre estos se pueden mencionar:

1. El neoliberalismo critica acerbamente la emisión de dinero inorgánico por intermedio del Banco Central y entiende que ese es sólo un aspecto del problema, el más notorio, y el más peligroso, pero no el más importante.⁹ El verdadero problema radica en la sociedad civil y no en el Estado; en la retención de dinero como reserva de valor que conlleva a la deficiencia de la demanda efectiva y a los complejos mecanismos de creación de dinero secundario y de expansión de la liquidez, por parte de la banca privada, que terminan induciendo la emisión de dinero.
2. En lo referente a los equilibrios macroeconómicos (balanza de pagos, política fiscal y política monetaria) sostiene que, sin dejar de lado los principios de libertad individual, propiedad privada y limitación del radio de acción del Estado, hay que abogar por una economía de mercado altamente competitiva y por un Estado fuerte, que controle e impida la presión de los grupos de la sociedad civil (sindicatos, gremios profesionales) sobre sí mismo,

⁹ La llamada teoría de la Elección Pública desarrollada por James Buchanan ha hecho aportes significativos para establecer limitaciones constitucionales en el área monetaria para contrarrestar el poder monopólico del Estado de crear dinero y de usar la inflación como un mecanismo impositivo.

pero que, a la vez, formule una política económica agresiva (Hutchison 1986:205-206/Gómez 1990:22). En este contexto, hay varios autores que coinciden en indicar que:

El mercado libre se constituye en el eje fundamental de la actividad económica neoliberal, por razón de su mayor eficiencia. La producción de bienes y servicios debe confiarse a la libre iniciativa individual dentro del mercado. Esa iniciativa persigue el propio beneficio, pero a través de satisfacer demandas de otros, de tal manera que no se trata de un beneficio a costa de los demás sino de un juego donde todos ganan (Martínez y González 1995:52-53).

Por su parte Sangmeister (1994) sostiene que:

(...) esta concepción económica neoliberal no sólo se refiere al interior de los países, sino que abarca las relaciones internacionales. En ella el intercambio de bienes, servicios y capitales dentro de una suerte de mercado global "sin barreras" constituye el ideal neoliberal y considera que la participación en ese mercado mundial o global constituye el mejor acicate para el desarrollo de los países (Sangmeister 1994:179).

Asimismo Milton y Rose Friedman consideran:

(...) que una economía neoliberal fundamentada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humana. Sin embargo el intercambio voluntario no es condición suficiente para lograr la prosperidad y la libertad (Friedman 1980:28).

3. En el neoliberalismo la libre empresa y la unidad familiar de consumo son dos células fundamentales, pues se

considera que ambas constituyen los elementos más dinámicos de la economía y los verdaderos lugares de creación de riqueza (Friedman 1980:45).

Cabe subrayar que dentro del neoliberalismo existen diversas corrientes y enfoques, con variantes importantes y a veces contradictorias que han tratado de explicar el comportamiento económico desde los años 30. Sin embargo, en este trabajo se analiza de manera general las más recientes. A este respecto Asdrúbal Baptista sostiene que los nuevos enfoques que aparecieron en el campo económico en los años 80 se fundamentaron en la llamada Teoría de la Elección Pública, que trató por todos los medios de corregir las debilidades de la teoría Keynesiana y de poner sobre el tapete los problemas que ocasionaban los gobiernos a la hora de tratar de solventar las fallas del mercado (Baptista 1990:75).

La Teoría de la Elección Pública se inició en Estados Unidos, con la Escuela de Virginia y su representante más conocido es el economista James Buchanan, quien se hizo acreedor al Premio Nobel de Economía en 1986 por sus investigaciones relacionadas con la economía y la ciencia política. Buchanan orientó la teoría de la Elección Pública a la aplicación de los métodos de análisis neoclásico al sector político y gubernamental, centrándose en el análisis de la influencia que tienen las instituciones, las reglas y las normas al limitar la actuación de los agentes políticos en el proceso productivo (Del Búfalo 1989:180 y ss, Huizzi 1995:63, Murfield 1994:197).

En la obra de Buchanan y Brennan (1987:100-105) se deja entrever que la nueva teoría buscó explicar a través de las fallas del sector público, las fallas del mercado; lo que reveló las preferencias de los individuos respecto a los bienes públicos y a la manera como el Estado trata de subsanar esas fallas del mercado a través de las diversas instituciones que representan el sector público.¹⁰ Asimismo estudió las constituciones políticas y sus instituciones. De esta forma la teoría posee un primer nivel constitucional, donde se plantean cuestiones para limitar al gobierno en determinado momento y para definir su área de influencia, y otro nivel que se relaciona exclusivamente con el estudio de las instituciones políticas que conforman el Estado. En conclusión, podemos señalar que el aporte que esta teoría hizo al neoliberalismo fue estudiar la relación e influencia que tiene el aparato estatal con todas sus instituciones en la economía y cómo esas instituciones y agentes políticos influyen con sus decisiones en el proceso productivo.

Otro de los enfoques del neoliberalismo lo representa la Escuela Monetarista que surgió a consecuencia de los planteamientos que Keynes había realizado y que dieron como resultado la profundización del análisis de la teoría macroeconómica. Esta escuela centró su atención en la masa

¹⁰ Intenta también este enfoque de la Elección Pública observar cómo los agentes políticos se comportan cuando buscan la maximización de su utilidad como votantes que demandan un bien o como políticos que intentan y ofrecen satisfacerlos. Uno de sus campos de investigación consiste en ordenar las preferencias individuales maximizadoras de utilidad, que no son homogéneas para obtener una función de preferencia social. Véase: Huizzi, Raúl. Liberalismo, Neoliberalismo y Teoría Económica. Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Mérida, 1992.

monetaria, es decir en el dinero, cosa que Keynes había dejado de lado. Esa reorientación es lo que se conoce como monetarismo y tiene sus orígenes más inmediatos en las formulaciones e ideas que Milton Friedman realizó desde la Universidad de Chicago (Solórzano 1990:98-99).

El monetarismo considera que el dinero ejerce influencia en los precios, pero a su vez defiende las bondades del mercado para corregir los problemas que en él se puedan dar (Baptista 1990:180; Anglade 1995:9; Smith 1993:27; SELA 1996:40). Según Harry Johnson (citado por Huizzi 1992:73)

El Monetarismo es un cuerpo de análisis que se ocupa de la cuestión esencial de la teoría monetaria anterior a la teoría general, es decir, a las condiciones de equilibrio monetario, o de las garantías de neutralidad del dinero a corto plazo.

En base a los planteamientos que hizo Milton Friedman se desarrollaron algunas variables que caracterizan el monetarismo, entre las que encontramos:

- el libre juego de las fuerzas del mercado,
- el evitar las restricciones a la libre competencia,
- la no intervención del Estado,
- la regulación de la masa monetaria como forma de frenar la inflación (Del Búfalo 1989:205-206; Johnson 1988:306-308).

La Teoría de la Elección Pública y la Teoría del Monetarismo constituyeron parte fundamental de las reorientaciones sufridas por el pensamiento económico liberal

y dieron paso al neoliberalismo a partir de los años cincuenta (Murfield 1994:197; Salas Falcón 1987:33; Gómez 1990:20). De esta forma fueron elementos esenciales de su análisis en política económica y de su modelo económico lo que acentuó el desarrollo de regiones y países como Estados Unidos, Francia e Inglaterra en la primera mitad del siglo XX (Sangmeister 1994: 179; Murfield 1994:199, Borja 1994:207-208).

Consideramos que es necesario realizar a continuación un bosquejo de las diferencias entre liberalismo y neoliberalismo, tratando de esquematizar brevemente las transformaciones que el neoliberalismo generó a partir de los años cincuenta en el liberalismo clásico. Tomando en consideración algunos de los planteamientos de Keynes, resumiremos los elementos claves que marcan esas diferencias porque ellas son producto de los complejos procesos que quebraron a aquel y dieron origen a éste. En 1927 refiriéndose a sus antecesores del siglo XVIII, Von Mises afirmaba *"los conocimientos económicos, filosóficos y psicológicos no han dejado de progresar desde la época de David Hume y Adam Smith, la teoría liberal hoy difiere de la que aquellos autores presentaban, aún cuando las bases fundamentales no hayan variado"* (Von Mises 1927:18).

En este sentido es importante acotar que Keynes expresa una concepción de la sociedad a la cual el neoliberalismo se opone radicalmente, pero ello no puede ocultar las transformaciones teóricas que este autor produjo, pues él constituyó una respuesta a los problemas que el liberalismo y la economía clásica no tuvieron (Gómez 1990:14). Si bien es

cierto que las bases fundamentales no han cambiado, quien desee hoy mostrar las diferencias entre uno y otro tiene que asumir las transformaciones que Keynes generó y hacer referencia obligada a sus interpretaciones; por ello intentaremos exponer estas modificaciones resumiendo en cinco los elementos claves que marcan la diferencia con el liberalismo y para ello nos apoyamos en el análisis que realizó Emeterio Gómez en 1990 en su obra ¿Qué es el Neoliberalismo?

1. La naturaleza del dinero en el siglo XX

El papel que juega el dinero es el problema más grave que confronta el neoliberalismo y la teoría económica del siglo XX, de él deriva la diferencia esencial entre la doctrina liberal anterior a Keynes y la posterior a él, porque el liberalismo prekeynesiano y la economía neoclásica tenían una visión simplista del dinero y de los problemas que planteaba la relación entre éste y la economía real. El liberalismo clásico se apoyó en la llamada Ley de Say que sostenía "*que toda oferta crea su propia demanda*". Este pilar fundamental de la teoría clásica del siglo XIX entendía a la economía monetaria como si se tratase de una economía de trueque, expresada mecánicamente a través del dinero. Para los economistas liberales clásicos el dinero era tan sólo un velo monetario que envolvía, o más exactamente una unidad de cuenta, que servía para expresar las variables reales (Gómez 1990:21). Manteniendo esta posición, el liberalismo clásico no llegó a resolver los problemas que origina el dinero cuando éste funciona masivamente como reserva de valor que introduce una disociación permanente entre la esfera

monetaria y la economía real y, sobre todo, cuando la banca privada desarrolla la capacidad para crear dinero secundario o fiduciario (Gómez 1990:22).

El neoliberalismo critica la emisión de dinero inorgánico por parte de la Banca Central pero sostiene que el verdadero problema en la emisión de dinero radica en la sociedad civil y no, en el Estado. Ella induce la emisión de dinero por la banca central, la cual desde su perspectiva es tan sólo una consecuencia y no, la causa de la peligrosidad que el dinero asume en el siglo XX (Gómez 1990:23).

La verdadera dificultad emana de la incidencia que la disociación entre el dinero y las variables reales tienen sobre éstas; y ello poco tiene que ver con las ideas que la economía del *laissez-faire* manejaba. Tal incidencia comienza a ser estudiada a fines del siglo XIX y encuentra su expresión cabal en el concepto "preferencia con liquidez" de Keynes. En este sentido el neoliberalismo maneja básicamente dos soluciones: una es la eliminación de los bancos centrales y de todo el poder del Estado para crear dinero, es decir, la completa privatización de la esfera monetaria; la otra solución consiste en mantener la emisión de dinero en manos del Estado, pero con un riguroso control de tal facultad mediante la inclusión en la propia constitución del margen en que puede expandirse la oferta monetaria (Gómez 1990:23-24).

2. Los equilibrios macroeconómicos sólo pueden ser garantizados por el Estado

El liberalismo y la teoría económica anterior a Keynes no desarrollaron un enfoque que les permitiera formular una política macroeconómica. Para ellos la intervención estatal era un supuesto que no admitía la menor duda, por ello carecía de sentido plantear que para que el mercado funcionara, el Estado debía tener una política económica capaz de garantizar los equilibrios macroeconómicos básicos. Es más, estos problemas no existían en el siglo XIX por cuanto la sociedad civil no se había desarrollado en una estructura corporativa, formada por grupos de presión capaces de imponer la intervención estatal masiva que más tarde caracterizaría al siglo XX (Gómez 190:25).

Es Keynes quien introdujo la idea de desequilibrio macroeconómico como mecanismo para incentivar el aparato productivo. Es quien impuso la idea de déficit fiscal y la emisión de dinero por parte del Estado para mantener artificialmente bajas las tasas de interés. Igualmente se originó la idea de los tipos de cambio fijos (aunque no es de Keynes la idea), abriendo así la posibilidad de que el Estado mantenga una moneda subvaluada. Cuando incurre en déficit fiscal el Estado emite dinero y subvalúa el tipo de cambio, con lo que logra inyectar a la economía una demanda artificial y, en esas condiciones, es imposible que el mercado garantice el equilibrio entre la oferta y la demanda (Gómez 1990:26-28).

En conclusión, un elemento clave en la visión neoliberal consiste en señalar que la intervención estatal creadora de demanda no se produce espontáneamente, no es el Estado quien decide generar desequilibrio y demanda agregada, es que la sociedad civil (gremios, empresarios, sindicatos, banca privada) presiona para que el Estado genere desequilibrios. Surge entonces en el neoliberalismo la necesidad de un Estado fuerte capaz de resistir esas presiones. Después de Keynes el neoliberalismo sostiene que el mercado sólo puede restaurarse si es reconstruido a partir del Estado, es decir, sólo puede ser pensado como producto de una decisión consciente (ética jurídica, constitucional y política) de la sociedad (Gómez 1990:26).

3. Las externalidades, los bienes públicos y las fallas del mercado

En este punto, según las apreciaciones de Emeterio Gómez, se analizan aquellas variables que se relacionan con la microeconomía y para las cuales el neoliberalismo propuso soluciones totalmente nuevas. Se entiende por externalidades cualquier efecto positivo o negativo que un individuo produce a otro pero que, por alguna razón, no puede adoptar la forma de una relación mercantil (Gómez 1990:27).

El interés fundamental del liberalismo, antes y después de Keynes, ha sido la sociedad y no el individuo. Durante el siglo XIX se dio poca importancia a las externalidades, porque se asumió que, dado el libre juego de la oferta y la demanda, la acción individual o la "mano invisible" de Smith conducirían siempre al bienestar social. Hacia 1890, la

desviación ocasionada por las externalidades tenía más fuerza de la que le habían atribuido, por lo tanto el neoliberalismo y la teoría neoclásica (Wilfredo Pareto) introdujeron un tratamiento más profundo de la relación entre lo privado y lo social. Surgió así la Teoría Económica del Bienestar, como un esfuerzo para convertir la acción individual en bienestar para la sociedad (Gómez 1990:28).

Pigou, economista representativo de esta escuela, resuelve el problema de las externalidades apelando al Estado. Se trata, según él, de poner un impuesto al individuo o asociación privada que perjudique a la sociedad. De esta forma los beneficios privados se corresponderían con los sociales. De estos planteamientos Gómez deriva dos conclusiones: primero, que la presencia de externalidades constituye un duro golpe a las bases conceptuales de la economía mercantil; y, segundo, que el éxito del neoliberalismo deriva de reconocer que el mercado tiene sus fallas y que hay problemas entre individuos que él no puede resolver, o, más exactamente que no es fácil resolver mercantilmente. En la medida en que el mercado no puede resolver el problema de las externalidades, la intervención del Estado se justifica (Gómez 1990:29).

En este sentido el neoliberalismo desarrolló para resolver el problema de las externalidades una perspectiva distinta a la del Estado, que consiste en la perspectiva de la libertad y en la racionalidad individual de los afectados por las externalidades. Así el neoliberalismo extiende el mercado a la esfera política y de las relaciones sociales, mediante el establecimiento de un sistema jurídico y de una

estructura constitucional capaz de permitir y estimular negociaciones directas entre el individuo (privado) y la sociedad (el ciudadano común) (Gómez 1990:30).

4. ¿Quién puede garantizar la competencia?

En este punto existe una diferencia entre el liberalismo del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, por una parte, y los años posteriores a 1950, por la otra. En aquellos tiempos lejanos la competencia era entre pequeñas empresas y la presencia de monopolios, oligopolios, carteles y similares era limitada. Después de 1950 las figuras predominantes de la economía son precisamente éstas, pues salvo algunos sectores en los que la competencia es espontánea, el oligopolio es la figura dominante. En tales condiciones fue necesario impulsar una estructura legal y constitucional firme y un Estado decidido a hacerla respetar y a garantizar la libre competencia (Gómez 1990:31-34).

A partir del desarrollo del concepto de Economías de Escala en el presente siglo cobran cuerpo el oligopolio y el monopolio natural,¹¹ pero a excepción de éstos el monopolio y el oligopolio sólo pueden existir si el Estado los apoya o los promueve. A menos que sea natural, es imposible que un oligopolio se mantenga, si el aparato estatal no lo protege (Gómez 1990:34). De lo anterior podemos concluir que así

¹¹ El monopolio y el oligopolio natural se dan si en un mercado existe plena libertad de entrada a nuevos competidores, y sólo logran mantenerse una o un número reducido de empresas. Ello indica que -dada una relación entre el tamaño del mercado y el tamaño de las empresas-, aquél es el número más adecuado de éstas que conviene a la sociedad. Si en esas condiciones surge un oligopolio, su existencia será inevitable y lo llamaremos natural.

como sólo el Estado ha podido permitir la existencia de oligopolio, sólo él puede garantizar la libre competencia.

5. La cuestión social en el liberalismo y el neoliberalismo

La continuidad entre liberalismo y neoliberalismo es clara al señalar que no se puede pretender resolver el problema social desestimulando la iniciativa privada, la libertad individual o, simplemente, la capacidad para crear riqueza. El liberalismo reivindicó siempre como principio ético la primacía del bienestar social por encima de los intereses del individuo aislado, pero este criterio fue planteado hasta la época de Keynes desde una perspectiva excesivamente económica. La solución a los problemas sociales se hacía depender casi exclusivamente del mecanismo del mercado (Gómez 1990:35-36).

A partir de 1950 el neoliberalismo señala que, debido a las fallas del mercado, existen determinados problemas sociales, especialmente la pobreza, que no pueden ser resueltos por el mercado y que deben ser afrontados actuando directamente en la esfera social. Este elemento es el fundamento de la economía social de mercado. El neoliberalismo sostiene que es mediante mecanismos políticos como se resuelven los problemas sociales a través del capitalismo democrático, entendido como economía de mercado y profundización de la democracia que asegura la igualdad de oportunidades para todos (Gómez 1990:37).

En resumen, en la Edad Media se perfeccionó la búsqueda de una sociedad mejor. No fue coincidencia que en la época

en que comenzó la liberalización política, se comenzara a hablar de liberación económica, ya que las monarquías frenaban el desarrollo económico con un Estado que obstaculizaba la competencia de las naciones que necesitaban abrirse al comercio. Dentro de esta sociedad nació la teoría económica que en este capítulo analizamos: el liberalismo, con el cual se transformó la estructura social, política y económica de aquella época y de las siguientes.

Esta nueva concepción de la sociedad dominó al mundo moderno y sobre sus bases se construyó la moderna teoría económica, pero más tarde aparecería John Maynard Keynes con su teoría la cual le señalaba el papel que jugaría el Estado dentro de la llamada economía mixta. Así en las primeras décadas del presente siglo un grupo de naciones comenzaron a practicar las teorías marxistas de la economía (planificación central), mientras otras ponían en marcha las keynesianas (economía mixta). Ambos grupos de naciones tenían en común la participación del Estado en la economía. Posteriormente los teóricos neoliberales o "Chicago Boys" con Milton Friedman a la cabeza impusieron sus teorías de libre mercado y no intervención del Estado, chocando de frente con las ideas keynesianas. A continuación analizaremos cómo ha sido la inserción del neoliberalismo en América Latina y qué causas provocaron la aplicación de un modelo económico neoliberal en Venezuela a partir de 1989.

CAPÍTULO III
LIBERALISMO Y NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA,
VENEZUELA Y FEDECAMARAS

1. EL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Los dos elementos fundamentales del orden internacional de la postguerra fueron: en lo político, la presencia de un sistema mundial antagónico y, en lo económico, la estructuración del régimen internacional alrededor del esquema productivo fordista bajo la hegemonía de Estados Unidos. Dentro de ese contexto internacional los países de América Latina cumplieron los roles que les imponía su condición periférica ligada a la gran potencia norteamericana. Esos roles fueron de apoyo incondicional al capitalismo occidental en el juego estratégico de la guerra fría y de inserción en la economía mundial según la lógica de funcionamiento del régimen fordista y el grado de desarrollo alcanzado por cada economía nacional (Córdova 1995:54-55).

Desde el punto de vista de la estructuración productiva interna esas formas de inserción fueron las del llamado modelo desarrollista que tuvo su origen en el colapso de la capacidad para importar, la contracción del sector exportador y su baja rentabilidad y la obstrucción de los canales de financiamiento provocados por la crisis de 1929. Estos fenómenos modificaron la evolución de las economías latinoamericanas dando lugar a la atrofia de la economía monetaria y originando la expansión de un sector industrial ligado al mercado interno, en un esfuerzo por sustituir total

o parcialmente los bienes que anteriormente eran adquiridos en el exterior (Furtado 1987:135).

El proceso de industrialización por sustitución de importaciones que se inició después de 1945 se convirtió en el evangelio económico de los países latinoamericanos y la institución encargada de sentar las bases teóricas de este modelo, que combinaba un conjunto de políticas públicas para modernizar las estructuras políticas, económicas y sociales de los países de la región, fue la CEPAL¹ (1948). Ella impulsó el "crecimiento hacia adentro" y consideró la necesidad de difundir el proceso de industrialización a través de la "integración económica latinoamericana" (Córdova 1995:35-36; Sangmeister 1994:179).

La política de sustitución de importaciones se configuró a partir de las ideas de Keynes cuyos argumentos en favor de la gestión estatal sirvieron de inspiración a las economías del "New Deal" en Estados Unidos y al establecimiento del Estado benefactor en Inglaterra. En el caso de América Latina, la intervención estatal fijó los nuevos rumbos de la economía al llevarla de su dependencia de las exportaciones

¹ La unidad de pensamiento de la CEPAL no es perceptible a primera vista debido a que sus componentes se encuentran diseminados en múltiples documentos publicados a lo largo de muchos años. Sin embargo, en su concepción inicial postula que la economía mundial está compuesta por un centro y una periferia cuyas estructuras productivas difieren en razón de que hacia el siglo XIX el centro ya había logrado implantar técnicas modernas con el consecuente aumento de la productividad del trabajo, mientras que la periferia continuaba usando técnicas atrasadas que exigían mucho esfuerzo humano con una productividad baja. Ambos polos se comunican y condicionan recíprocamente, formando un conjunto donde cada uno de ellos representa una de las caras de la misma moneda. Véase Caldera Pietri, Mireya. Democracia y Desarrollo. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1990, pp.32-46.

de materias primas hacia la producción de bienes manufacturados destinados al mercado interno. Para ello el Estado latinoamericano efectuó grandes inversiones en infraestructura, mantuvo bajo los costos laborales en los sectores urbanos, protegió las industrias locales contra la competencia extranjera y nacionalizó industrias vitales como el petróleo y los servicios públicos, con lo cual conformó un sector estatal de grandes dimensiones que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la economía² (Córdova 1995:54-55; Caldera 1990:32-35; Cardoso 1982a;105-108).

El modelo desarrollista impulsado en América Latina no tuvo dificultades para insertarse internacionalmente en el régimen fordista por cuanto la sustitución de importaciones no era otra cosa que una réplica de los esquemas productivos centrales. De esta manera la industrialización en América Latina nació como un proceso subsidiario, un apéndice de los países desarrollados y creó un mercado cautivo. El resultado final del proceso de sustitución de importaciones fue el crecimiento de la producción industrial interna acompañado del auge de las importaciones de bienes intermedios y de capital (Córdova 1995:58).

Es así como el estructuralismo promocionado por la CEPAL se constituyó en el primer enfoque que la mayoría de los países latinoamericanos adoptó para corregir los problemas económicos de la postguerra. El mismo tuvo una visión de corto plazo y buscó controlar el incremento de los precios y

² El nuevo modelo económico de sustitución de importaciones se correspondía en el ámbito político al fenómeno conocido como populismo.

de la oferta monetaria pues consideró que los orígenes de la inflación se encontraban en la estructura económica. Esta para ese momento se caracterizaba por la escasa movilidad de los recursos, la expansión de los mercados y los desequilibrios de la oferta y la demanda. Además la CEPAL promovió la integración económica en los años sesenta cuando fue consciente de que el tamaño de las economías latinoamericanas hacía ineficiente la sustitución de importaciones a nivel nacional (Floxley 1988:19-20; Lüders 1997:163).

Klaus Esser (1993) sostiene que el modelo de sustitución de importaciones propició cambios en la economía y en la fisonomía de la base política y transformó los sectores rurales en urbanos. Influyó de tal manera que generó un modelo de desarrollo que se caracterizó por:

1. Una política de sustitución de importaciones orientada especialmente al sector industrial, mientras el sector agrario y el de servicios quedaban descuidados;
2. la integración de la industria para crear condiciones propicias para la competencia internacional; y
3. una política de protección arancelaria que intentó la reducción acelerada de las importaciones de productos manufacturados. Sin embargo, la industrialización latinoamericana no generó suficiente empleo y las industrias se volvieron ineficientes produciendo bienes de mala calidad (Esser 1993:39-42).

En este contexto para finales de los años cincuenta y durante la década de los sesenta la sustitución de

importaciones comenzó a mostrar sus grietas. Una de ellas fue que las políticas proteccionistas, concebidas originalmente para ser aplicadas durante las primeras fases del desarrollo, no sólo se mantuvieron sino que debieron, en algunos casos, ser reforzadas con lo cual se institucionalizó el llamado "sesgo antiexportador" que caracterizó a la industrialización sustitutiva (Córdova 1995:59).

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones comenzó con la crisis que se inició en los países del centro a fines de los sesenta, la cual, aunque no afectó de manera inmediata a América Latina pues mantuvo su crecimiento hasta 1973, agudizó la recesión en los países industrializados. Esto coincidió con los efectos del primer shock petrolero que produjo efectos opuestos en las naciones latinoamericanas: por un lado, los países productores de petróleo como Venezuela, México y Ecuador acentuaron su crecimiento, mientras, por el otro lado, los demás países del continente tuvieron una tendencia a la baja del Producto Interno Bruto (PIB) por la caída de la demanda mundial de sus exportaciones y el incremento en la factura energética. Esta situación constituyó el primer indicio del agotamiento de la sustitución constituyó el primer indicio del agotamiento de la sustitución de importaciones. Pero al mismo tiempo que esto se manifestaba en nuestro continente, en el orden económico mundial se generaron condiciones que dotaron a los países deficitarios de los recursos financieros necesarios para que no disminuyeran sus importaciones (Córdova 1995:60). De esta manera, la oferta de préstamos de la banca privada internacional a bajos intereses permitió prolongar la vida del modelo económico.

Además, si bien es cierto que en los años cincuenta el consenso en torno a las teorías de Keynes provocó un vuelco en el pensamiento económico y político, para finales de los sesenta el auge económico de la postguerra comenzó a tener serios problemas. La teoría económica keynesiana y el modelo de sustitución de importaciones enfrentaron un intenso debate académico fomentado por las nuevas generaciones de economistas neoliberales. Los defensores de las teorías del libre mercado apoyaron una drástica reducción del protagonismo estatal en la economía y llegaron a dominar la economía mundial con la elección de Margaret Thatcher (1979) y Ronald Reagan (1980), como primera ministra de Gran Bretaña y presidente de Estados Unidos, respectivamente. La preocupación monetarista por reducir la inflación suplantó la preocupación keynesiana con respecto al pleno empleo y al Estado benefactor (Concha 1997:38-40; Parra Luzardo 1997:4-5). Una segunda alza del precio del petróleo en 1979 trajo como consecuencia que algunos países de América Latina tuvieran que pagar mayores tasas de interés justo cuando sus exportaciones declinaban otra vez, mientras que otros mantuvieron su endeudamiento no sólo para cubrir los déficits de la balanza comercial sino con otros fines como fue el caso de países exportadores de petróleo, como Venezuela y México (Córdova 1995:61).

Por las razones antes señaladas a comienzos de los años ochenta en América Latina se hacía visible la crisis por la interrelación de tres factores:

- el crecimiento inusitado de los costos del servicio de la deuda por el alza de las tasas de interés en los Estados Unidos, ocasionado por la defensa del dólar;
- la fuga masiva de capitales desde los principales países latinoamericanos hacia la banca norteamericana para aprovechar los diferenciales en esas tasas de interés; y
- la contracción de la demanda mundial de productos primarios debido a una decreciente participación en las funciones de producción del nuevo paradigma tecnológico.

El resultado de la combinación de estos tres factores fue el estallido en 1982 de la "crisis de la deuda" que constataba el agotamiento definitivo del modelo cepalino (Córdova 1995:62-63; Parra Luzardo 1997:26-28; Sangmeister 1994:182-189). En estas condiciones Duncan Green sostiene que para entonces *"los papeles se trastocaron en sólo 20 años: el neoliberalismo se había convertido en el sentido común de la época, mientras el estatismo era relegado al cuarto de San Alejo de la historia"* (Green 1993:15).

En los años ochenta se desarrollaron un grupo de herramientas económicas que se conocieron como políticas de estabilización, que buscaban la transformación radical de la economía, la reducción del tamaño del Estado, la reorientación del excedente económico hacia el sector privado y la apertura de la economía hacia el libre intercambio comercial (Hirschman 1971:180; Ramos 1988:22; Foxley 1989:23 y ss). Pese a la aplicación de estas políticas los países del continente no lograron contener el deterioro de sus economías

y la mayoría de ellos atravesó la más grave crisis económica de su historia. Esta situación hace que se denominen los años ochenta como la "década perdida de América Latina".³ El término se entiende como una pérdida en el plano económico pues en el político fueron años de redemocratización política. Desde la perspectiva socioeconómica los años 80 fueron traumáticos para las naciones latinoamericanas por el fuerte endeudamiento externo, la inflación, la caída de los salarios reales, el recrudecimiento de la pobreza, los desequilibrios fiscales y la incapacidad de los aparatos estatales para solucionar esos problemas (Mols, Hengstenberg, Kohat 1994:7 y ss; SELA 1996:43).

Para mediados de los años 80, con base en los postulados ideológicos del neoliberalismo, se propusieron una serie de políticas tendientes a liberalizar las economías latinoamericanas; eliminación de controles de precios, reestructuración o privatización de las empresas públicas, apertura total del comercio internacional, disminución del déficit fiscal y reducción del gasto público (Martínez Abal y González Fabre 1995:68-69). El objetivo de estas políticas económicas ya no era la industrialización, sino el establecimiento de una economía abierta que generara confianza en las empresas privadas y las motivara a incrementar su productividad y a generar mayores exportaciones

³ La CEPAL fue la primera institución en señalar los años 80 como la década perdida de América Latina por los pocos logros obtenidos en el campo económico y por los problemas de endeudamiento que enfrentaban las naciones latinoamericanas. Se vio como la oportunidad de América Latina de abandonar una estrategia de desarrollo que no favorecía su economía y obligó a iniciar una cantidad de cambios estructurales para promover una dinámica de crecimiento impulsada por el neoliberalismo y la globalización.

(Esser 1993:40). Esto se enmarcó dentro de lo que se conoció como el Consenso de Washington,⁴ en el que el modelo de sustitución de importaciones fue reemplazado por un Nuevo Paradigma de Integración Selectiva en el Mercado Mundial (subrayado propio). Mediante este paradigma se pretendía superar la mezcla de intervencionismo estatal con funcionamiento imperfecto del mercado (característica fundamental de América Latina en el pasado) pues exigía demasiado del Estado y poco de la empresa privada. Para ello era necesario redefinir las relaciones entre el Estado y el sector privado (Anglade 1995:11-14; Smith 1993:32-33; Pensamiento y Acción 1995:47; Ugarteche 1997:124-125), sin eliminar la acción del primero. De esta forma,

el Consenso de Washington establece una política general en la que se requiere una presencia activa del Estado, de manera de llevar a cabo políticas capaces de promover las exportaciones, aumentar el ahorro y la inversión y reducir la pobreza (Anglade 1995:7-8).

En el nuevo modelo de desarrollo para América Latina iniciado en esos años las bases fueron por lo tanto neoliberales. La liberalización y la desregulación de la economía fueron entendidas además como herramientas para fomentar la competencia externa y una nueva inserción económica internacional de la región. Las ideas de integración regional y cooperación económica adquirieron un nuevo sentido y estos esquemas ya no fueron concebidos como integración hacia adentro en contra del mercado mundial, sino

⁴ El Consenso de Washington surgió a finales de los años 80 como el catálogo de medidas propiciadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el gobierno de Estados Unidos, para el uso de los países menos desarrollados y altamente endeudados.

como un elemento necesario hacia la inserción en el mercado global (Bresser Pereira 1990:32-33, Sangmeister 1994:185).

En general, en toda América Latina las políticas neoliberales puestas en marcha entre mediados y finales de los años 80 dieron lugar a transformaciones estructurales en cada uno de los países que conforman el continente. Ese fue el caso también de Venezuela, en la cual se observaron planteamientos neoliberales anteriores a esa década.

2. LIBERALISMO ECONÓMICO EN VENEZUELA

En la historia económica venezolana el pensamiento liberal ha jugado un papel fundamental. Los primeros indicios del liberalismo en Venezuela los encontramos entre los mantuanos quienes se nutrieron de ideas europeas para combatir las estructuras burocráticas impuestas por la monarquía española⁵ (1810-1824) (Rivas 1992:1; Matthews 1977:9-21; Brito Figueroa 1993: 189 y ss).

Más tarde la guerra de independencia sumió al país en la bancarrota y la pobreza⁶ lo que llevó a Simón Bolívar y José Revenga (1827-1929) a copiar de España la idea de una

⁵ La independencia y las guerras civiles siguientes introdujeron elementos de cambio en la estructura económica; los más significativos ocurrieron en la propiedad territorial agraria, en la producción agropecuaria, en la mano de obra y en las conexiones de la economía venezolana con el mercado capitalista mundial. Para mayor información véase: Federico Brito Figueroa. Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I Ediciones de la Biblioteca, Caracas, 1993 Tercera Parte.

⁶ La guerra de independencia desarticuló la producción agropecuaria venezolana. No hay documento público de la época donde no exista una referencia a la miseria de los pueblos o al encarecimiento de la mano de obra; la agricultura y la cría fueron destruidas por la necesidad de mantener ejércitos permanentes para la guerra.

Sociedad Económica de Amigos del País con el objetivo de promover e impulsar las actividades agrícolas, artesanales, mercantiles y bancarias. Esta Sociedad, señalada por los historiadores venezolanos como expresión de la conciencia de los nuevos tiempos que vivía el país, fue el primer intento de construir las bases de una economía bajo el estandarte del liberalismo. La misma se constituyó en el gobierno del General José Antonio Páez en 1830-1835 (Lombardi 1985:100) porque la independencia abrió el territorio venezolano a la posibilidad del tráfico comercial internacional, de modo libre y sin las trabas vigentes en el período colonial. Esto repercutió en la vida económica de Venezuela en razón de su falta de desarrollo industrial, su limitado mercado interno y su producción con carácter de monocultivo (Brito Figueroa 1993:220-225). Además el Estado que se había desarrollado en función de la guerra de independencia y de las pugnas internas mantuvo su control sobre la economía venezolana al promulgar el 14 de octubre de 1830 la Ley Orgánica de Habilitación de Puertos, según la cual se habilitaron para el comercio exterior los puertos de Angostura, Pampatar, Juan Griego, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, La Vela y Maracaibo, y exclusivamente para la exportación San Juan de los Cayos, Cumarebo, Adícora y Maturín, que solamente podían importar de Aruba, Curazao, Trinidad.

Años más tarde la Ley del 10 de abril de 1834 demuestra que el capital usurero monopolizaba las instituciones del Estado. Los prestamistas y los grandes comerciantes importadores reaccionaron contra la legislación colonial que tasaba el interés y perseguía la usura como un delito e

hicieron aprobar esta Ley por intermedio de la cual el Estado se encargaría de hacer cumplir todos los contratos otorgados legalmente. Además para hacer más efectiva la ley del 10 de abril se promulgó, el 15 de mayo de 1841, la Ley de Espera y Quita, que exigía el consentimiento de todos los acreedores para conceder prórroga o suspender el remate sobre los bienes de los deudores arruinados (Brito Figueroa 1993:238).

Se ha señalado que la Ley del 10 de Abril de 1834 es el mayor monumento económico neoliberal durante el siglo XIX pero, en opinión de Brito Figueroa, hablar de liberalismo económico en la sociedad venezolana de esos años no sólo es falso sino absurdo. Mientras el librecambismo surge como una política de la burguesía industrial contra las trabas y la disgregación feudal que obstaculizaban el desarrollo de un mercado interno, según el análisis histórico en Venezuela existía una clase terrateniente en alianza con el capital usurario y la ausencia absoluta de una burguesía industrial.

La guerra de independencia no llevó a cabo una revolución social significativa ni cambió los mecanismos básicos de distribución de la riqueza. Bajo la dominación española Venezuela funcionó en consonancia con la participación económica de Hispanoamérica en el mercado colonial español. Sin embargo, existieron fuertes contradicciones en el Estado que nació después de la independencia pues al mismo tiempo que luchaba por ajustar su comercio, sus valores y su estilo de vida a las naciones del Atlántico Norte, la élite trataba de mantener la economía fuera de las influencias modernas. Esto se debía a que la clase dominante criolla carecía de medios para estimular el

desarrollo económico de un país que a duras penas podía expandir su producción (Lombardi 1985:196-197).

Luego del desmembramiento de la Gran Colombia en 1830 aparecieron en el campo económico dos posiciones acerca de como dinamizar el crecimiento económico de Venezuela; una liberal, representaba por Santos Michelena y Pedro José Rojas, quienes sostenían que la única manera de impulsar la actividad económica era a través de los mecanismos del mercado; y otra intervencionista, que señalaba que la única forma de lograr el desarrollo económico era a través del intervencionismo estatal. De las dos posiciones la que prevaleció en el transcurso de la historia venezolana fue la intervencionista, por cuanto el Estado fue haciéndose más grande e intervino en casi todos los sectores del acontecer nacional, pues controló los recursos económicos que se generaron por los hallazgos petroleros del siglo XX (Rivas 1992:2; Frambes Buxeda 1989:106).

Como consecuencia del desarrollo de la economía cafetalera se aceleró la acumulación de capital surgiendo nuevas actividades en la industria, las finanzas y el comercio y apareciendo diversas cámaras de comercio a finales del siglo XIX (Pacheco 1984:15-17). Pese a todas estas actividades el incipiente sector privado venezolano se sentía amenazado por el Estado representado por Antonio Guzmán Blanco (1870-1881), durante cuyo gobierno se implementaron medidas que buscaban romper las parálisis de la producción interna y de la circulación de bienes para permitir la formación de un mercado interno. A este efecto estableció códigos y una moneda nacional, homogeneizó el sistema de

pesas y medidas y extendió las vías de comunicación. Todas estas medidas eran impulsadas por el Estado en virtud de la debilidad económica del sector privado para volcarse al desarrollo capitalista del país. Frente a estas acciones se organizó un partido político para defender los principios del mercado, surgiendo así el Partido Democrático en 1892. Su base programática establecía un conjunto de propuestas con la finalidad de poner límite al estatismo, rechazaba el monopolio que obstaculizaba la libertad de empresa y establecía la necesidad de eliminar todo obstáculo a la libertad de exportación (Rangel 1962:121; Carrera Damas 1983:147-148).

En los años entre 1900 y 1935 se observó una profundización y monopolización de la riqueza en manos de los nuevos gobernantes, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, quienes acumularon grandes fortunas amparados en el poder político. Esta riqueza provocó resentimiento en el sector privado que cuestionó por qué no se permitía la expansión de la iniciativa privada⁷ (Salcedo Bastardo 1993: 451-460). En esos años de dictadura Julio César Salas se constituyó en el representante del liberalismo y a través de sus libros divulgó la importancia de la libertad de mercado para estimular la fuerza productiva (Salas 1919:29; Carrera Damas 1979:128; Brito Figueroa 1979:150).

Pero fue el desarrollo de la industria petrolera la que marcó con mayor énfasis la presencia estatal en la economía

⁷ Pedro María Parra publicada en 1913 un libro en el que denunciaba la forma como Gómez y sus allegados se apoderaron de la riqueza nacional pública y privada.

nacional frente a la cual reaccionaron los representantes del sector privado. Estos se opusieron, por ejemplo, a la creación del Banco Central de Venezuela en 1939, por cuanto significaba mayor poder para el Estado y mayor intervención en la política monetaria del país (Rivas 1992:5).

3. SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE FEDECAMARAS

El inicio de la Segunda Guerra Mundial y el Documento de Defensa Económica presentado por el sector privado durante el gobierno de Medina Angarita (1942) se constituyeron en factores claves que propiciaron la creación de FEDECAMARAS en 1944 (Córdova 1977:136; Rivas 1992:8, Aranda 1984:141 y ss). Fue en el seno del sector comercial, organizada en las Cámaras de Comercio, donde nació la idea de constituir una organización empresarial que agrupara a los diversos intereses económicos para enfrentar al Estado y su totalitarismo (subrayado propio) (Urriza 1984:21-22; Moncada 1985:62; Tugwell 1977:36; Aranda 1984:181-183).

En el libro Ponencias, Actas y Resoluciones, publicado por FEDECAMARAS en 1945, se observan algunas de las opiniones que las diversas cámaras señalaron en ese momento. Así la Cámara de Comercio de Valencia consideraba que en "Venezuela no necesitamos que el Estado se mercantilice para poder solucionar el problema que perturba nuestra producción nacional. Todo lo contrario, necesitamos plena libertad para crear industrias, para comprar y vender dentro y fuera del país" (FEDECAMARAS 1945:252). Por su parte, la Cámara Comercial, Industrial y Agrícola de Aragua señalaba que "el intervencionalismo del Estado ha traído problemas a la

economía como la escasez de productos y el alto costo de la vida; por tal razón en la vida económica del país debe regir la ley de la Oferta y la Demanda" (FEDECAMARAS 1945:303).

En opinión de Ramón Rivas (1992:14) desde 1944 *FEDECAMARAS* ha mantenido una actitud cuestionadora de la injerencia del Estado en la economía. En este sentido enfrentó la política del período 1945-1948 y de igual modo rechazó la creación de una industria petroquímica y siderúrgica bajo la tutela del Estado durante el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez. A su vez Margarita López Maya, Thais Maingon y Luis Gómez Calcaño coinciden en que el surgimiento de *FEDECAMARAS* fue el resultado de los esfuerzos de la burguesía venezolana por contrarrestar la injerencia del Estado en todos los ámbitos de la sociedad. También fue el inicio de una coordinación de los intereses heterogéneos de ese sector como requisito para obtener influencia al más alto nivel de decisión política, manteniendo su autonomía de acción frente al Estado, así como su carácter "apolítico" (López Maya, Maignon y Gómez Calcaño 1989:64-65).

La expansión del Estado en los años 50, 60 y 70 llevó a *FEDECAMARAS* a destacar en "La Carta de Maracaibo" (1965) la necesidad de que el sector privado participara en la planificación económica del país (Urriza 1984:23). De esta forma, reconocía su incapacidad de controlar el poder del Estado y solicitaba su participación en el mismo. En este sentido Emeterio Gómez opina que en los años 70 los hombres de empresa actuaron guiados por una racionalidad

estrictamente económica⁸, ya que sus posibilidades de influir sobre el contexto eran mínimas. No sólo por su debilidad intrínseca, frente al Estado y a las facultades del sector político, sino porque el modelo de sustitución de importaciones dependía del apoyo estatal y porque el empresariado carecía de un programa económico propio (Gómez 1989:104).

A principios de los años 80 representantes del sector privado nacional propusieron por primera vez una estrategia de desarrollo bajo las normas del mercado y una economía en la cual se liberaran los precios, se estableciera un cambio único y una política comercial libre para que funcionara la iniciativa privada dirigida a la actividad empresarial (Reporte Diario de la Economía 1994:4). Para esos años *FEDECAMARAS* había ido evolucionando cuantitativa y cualitativamente; por un lado, se observa el crecimiento en el número de cámaras comerciales, industriales y agrícolas, etc.⁹ y, por el otro, se desarrolla un empresariado con mayor preparación técnica y gerencial y más conocimiento de los cambios que ocurrían en el resto del mundo (Rivas 1992:15).

Hubo críticas a la injerencia estatal, como las de Adam Célis, expresidente de *FEDECAMARAS*, en un discurso

⁸ Emeterio Gómez en su libro El Empresariado Venezolano a mitad de camino entre Keynes y Hayek señala que existen dos niveles de racionalidad en los agentes económicos; una racionalidad económica en la cual los sujetos reaccionan ante determinados estímulos, reglamentaciones o restricciones, tratando de obtener provecho de la situación pero sin pretender influir sobre dichos condicionamientos externos; y una, racionalidad extraeconómica, o global, que permite a los agentes económicos intentar modificar el contexto dentro del cual actúan de acuerdo a un plan establecido y con la intención de alcanzar objetivos propios.

⁹ En 1944 existían 13 cámaras; para 1985 se calculaban 290.

pronunciado en el Círculo Militar de Caracas en 1983 quien sostenía que

Los partidos políticos acrecentaron el poder del Estado sobre la economía, suspendiendo las garantías constitucionales a la libertad económica. Fueron forjando un Estado hipertrofiado que concentra en sí el mayor volumen de la riqueza del país, interviene las actividades económicas al libre arbitrio de sus funcionarios y actúa en áreas que no le son propias: banquero, agricultor, asegurador, hotelero, etc. (EL NACIONAL 1983 C/2 15-05-83).

Asimismo el Grupo Roraima se constituyó en 1983 como movimiento tendiente a sensibilizar a la empresa privada para que asumiera la cultura del mercado sin ningún vínculo con el Estado. Esta propuesta tuvo una gran significación por cuanto fue el primer intento de unificar al sector privado nacional alrededor de un planteamiento propio (Gómez 1989:32). El Grupo Roraima divulgó por todos los medios¹⁰ la ineficacia del Estado frente a los problemas económicos y propuso que el mercado jugara un papel fundamental en los ochenta. El nuevo proyecto impulsado por este sector empresarial venezolano lo podemos apreciar básicamente en el libro Grupo Roraima Proposición al país, donde se sostiene que

(...) Nuestro objetivo central al sostener que la decisión nacional de fortalecer el sistema democrático, nos señala la necesidad de desarrollar un sistema integral de libertad política. Esta es una correlación fundamental, allí donde hay democracia y libertad hay también

¹⁰ Diario de Caracas, Radio Caracas, El Universal, Cedice, La Revista Gerente, Balance, son algunos de los medios que divulgan la posición del GRUPO RORAIMA frente al Estado venezolano.

hoy alguna forma de economía de mercado (Grupo Roraima 1985:7).

Por lo tanto, durante los años ochenta una fracción del sector privado venezolano buscó obtener un espacio político y constituirse en un actor social con influencia en la política económica, interesándose en asuntos tales como la divulgación del conocimiento económico y la apertura de la economía al capitalismo privado (subrayado propio).

Dentro de este clima ideológico resalta la situación que se planteó a partir de 1989, cuando el gobierno venezolano reconoció la necesidad de modificar la estrategia de desarrollo y el papel del Estado en el proceso económico. En opinión de Margarita López Maya, Thais Maingon y Luis Gómez Calcaño,

La idea del "agotamiento del modelo anterior" no se refiere tanto al deterioro de los objetivos de funcionamiento, como a cambios en la conciencia de los actores políticos, cambios que comenzaron a expresarse a comienzos de los años 80 a través de documentos programáticos. En ellos se plantea, en forma más o menos explícita la redefinición del modelo de desarrollo, agotado por su propia dinámica, y hasta podría decirse por su propio éxito (López Maya, Thais Maingon y Gómez Calcaño 1989:58-59).

El agotamiento del modelo de desarrollo imperante fue descrito y caracterizado en el VII Plan de la Nación (1984 a 1988), en el que se sostuvo que el mismo era débil y vulnerable. Se atribuyó la crisis de ese momento al agotamiento del modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones o desarrollo hacia adentro

(Lineamientos Generales del VII Plan de la Nación 1984-1988:3 y ss).

Pese a que el VII Plan mantenía concordancia con los planes anteriores, presentó un gran contraste entre sus objetivos centrales (crecimiento económico, desarrollo social y paz social) y la falta de recursos económicos necesarios para alcanzarlos. La economía venezolana se vio inmersa en la crisis económica más grave de su historia a partir de 1982, año desde el cual dejó de contar con excedentes fiscales y se encontró con un sector industrial no competitivo para enmarcarse en la nueva sociedad económica mundial (Rey 1980:158, Werloht y Neuhoff 1981:29-30; Mieres 1982:445-446). El sector privado no estaba ciego a esa nueva realidad que se vivía en el país y algunos de sus sectores más representativos, tal es el caso de la AVEX (Asociación Venezolana de Exportadores), representada en esos momentos por Régulo Campos Martínez, criticaba al gobierno del presidente

Jaime Lusinchi que había ideado un plan que no tenía rumbo y que no consideraba las acciones necesarias para apoyar los procesos de conquista de nuevos mercados para rubros no tradicionales. Ante esta situación la asociación que representaba se había visto en la necesidad de exponer ante el gobierno algunas políticas que estimularan la actividad exportadora, ya que en los últimos cinco años el gobierno nacional se había dedicado a interrumpir y a limitar las exportaciones (EL NACIONAL 29/05/88 D/9)

Ya durante la campaña electoral del año 88, un actor político relevante, Acción Democrática, y su candidato al a presidencia dieron a conocer al país la propuesta de una

nueva política económica enmarcada dentro de los postulados del neoliberalismo económico, que habían cobrado vigencia en América Latina desde mediados de los años ochenta (Maza Zavala 1985:69-70). El nuevo esquema planteado por el candidato Carlos Andrés Pérez impulsaba un paquete de medidas (crecimiento sin inflación, competitividad internacional, cambio institucional, capitalización de los recursos humanos, conservación de los recursos naturales y mejora de la calidad de vida) tendientes a reorientar la economía del país a costa de sacrificios. Luego de su triunfo electoral las medidas que se adoptaron en los primeros meses de 1989 se incluyeron en lo que se conoció como Lineamientos del VIII Plan de la Nación o Gran Viraje. En él se señalaba

(...) el reconocimiento de que el modelo de desarrollo que rigió al país por más de tres décadas se agotó. Aún cuando se han obtenido logros importantes que benefician a toda la población, graves problemas se han acumulado en todos los ámbitos. Si no se hace nada hoy los problemas se harán inmanejables en muy corto plazo. El gran desafío consiste en ejecutar una estrategia de desarrollo en momentos de una profunda crisis económica, social, moral y cultural (El Gran Viraje: VII Plan de la Nación 1990:1).

La nueva estrategia de desarrollo afrontaba, según sus creadores, los nuevos desafíos que le planteaba al país prepararse para su ingreso a un nuevo siglo; para ello era necesario lograr mayor equidad social y mayor eficiencia económica (Ferrer 1990:18-19; Kornblit 1989:29). Ante esta situación, algunos sectores empresariales manifestaron que las medidas que quería imponer el gobierno nacional sólo llevarían al fracaso y al cierre de sus industrias. En este

sentido Jorge Chapellín Bello, presidente de CONINDUSTRIA (Consejo Nacional de la Industria), sostenía que no se podía hablar de liberalización de la economía de un día para otro sino en forma progresiva (EL NACIONAL, 19 de Octubre de 1989: D/9).

Sin embargo, otros sectores manifestaron su apoyo a las nuevas ideas que el gobierno nacional quería poner en marcha. Así CONSECOMERCIO rechazó las declaraciones hechas por Jorge Chapellín Bello y consideró:

que eran resabios de pequeños grupos de dirigentes industriales que deseaban mantener los privilegios del Estado. Para el representante del sector comercial después de 30 años de democracia se está clamando por un nuevo modelo que permita el desarrollo y mientras esto ocurre nos llama la atención que algunos dirigentes empresariales no estén claros en que el exceso de protección nos ha llevado a la situación que vivimos; de allí que es necesario un cambio urgente en la política económica, que modifique las estructuras actuales, liberando las fuerzas del mercado, permitiendo la libre competencia y disminuyendo el proteccionismo a su mínima expresión (EL NACIONAL 17/04/88 D/9).

Por su parte, Hugo Fonseca Viso, presidente de FEDECAMARAS, también señaló en su ponencia "Un Nuevo Modelo de Desarrollo y las Ventajas Competitivas de Venezuela" presentada en la XVIII Asamblea Anual de FEDECAMARAS (1988) el agotamiento del modelo de desarrollo, mantenido por el Estado venezolano por más de 30 años. Destacaba además la necesidad de abrir la economía a la competencia de los mercados internacionales y a la exportación de productos no tradicionales (EL NACIONAL 17/94/88:D/9).

Para los representantes del sector privado nacional dentro del nuevo modelo de desarrollo era necesario que el Estado otorgara un mayor respaldo a la actividad de comercialización internacional (exportaciones), a través de la red diplomática externa y de los organismos que se encargaban de su promoción. Por consiguiente resultaba vital la coordinación de ideas entre el sector privado y el sector público¹¹ (EL NACIONAL, 17/04/88:D/7; EL NACIONAL, 19/04/89:D/9).

En esos mismos años (1989-1993) el empresariado reunido en torno a *FEDECAMARAS* buscó hacer de la institución un instrumento que ayudara al fortalecimiento del sector privado, consciente del problema que significaba para el país un Estado poderoso e intervencionista que asfixiaba la iniciativa empresarial individual (Gerente 1989:108). En general, el sector privado venezolano vio en esos años la posibilidad de ofrecerle al país un proyecto de sociedad en el cual la economía de mercado, la competitividad y el libre juego de la oferta y la demanda fueran elementos decisivos en los que ellos pudieran integrarse y en los que el Estado limitara su control sobre la sociedad civil.

En síntesis, la ideología liberal y la neoliberal no han sido ajenas al sector privado venezolano. Por el contrario, han sido el vector principal que impulsó tanto su organización (para contrarrestar la intervención estatal)

¹¹ En los Capítulos IV y V de esta investigación se podrá observar que esa coordinación de intereses se dio bien entrados los años noventa y luego de que el sector privado nacional sufriera algunas transformaciones en su estructura interna.

como sus transformaciones posteriores. Por ello, es importante conocer si el apoyo que le otorgó *FEDECAMARAS* al modelo económico neoliberal en 1989, a pesar de sus disidencias sectoriales, fue fortuito o se basó en los principios doctrinarios que rigen su organización desde el mismo momento de su fundación. A continuación se analizarán de manera general los principios doctrinarios de *FEDECAMARAS* en relación a los principios del liberalismo y del neoliberalismo.

4. LA DOCTRINA DE FEDECAMARAS Y LOS PRINCIPIOS DEL LIBERALISMO Y DEL NEOLIBERALISMO

Los principios del liberalismo han determinado la organización política, económica y social de la sociedad moderna. Estos principios se han mantenido en vigencia en el mundo con algunas modificaciones producto de los cambios políticos y económicos que se han sucedido a lo largo del siglo XX. En esta parte se analizará cómo *FEDECAMARAS* se impregnó de estos principios y cómo ellos permitieron al sector privado nacional adoptar posiciones con respecto a la integración regional a consecuencia de las transformaciones políticas y económicas que se dieron entre 1989 y 1993. En este sentido se analiza la posición y doctrina del sector privado nacional en relación a aquellos principios que consideramos vinculados estrechamente con nuestra investigación como los de la libre iniciativa, el rol de la empresa privada y el del Estado, la economía de mercado y la libre competencia.

Al crearse *FEDECAMARAS* en 1944 como una Asociación Civil sin fines de lucro su objetivo central fue estimular, diversificar y fomentar la economía nacional bajo los lineamientos de la Doctrina Empresarial Liberal, apoyándose en postulados que propiciaban el desarrollo armónico del individuo y de la sociedad (Reporte Diario de la Economía Edición Especial 1994:3).

Para *FEDECAMARAS* el proceso económico no es un fin en sí mismo, sino la forma como se desarrolla el individuo como tal y como factor determinante de su propio futuro. De allí que uno de sus principios fundamentales establece la libre iniciativa individual. De acuerdo a Eddo Polesel, expresidente de *FEDECAMARAS*, ésta "debe ir acompañada de toda una estrategia para lograr el desarrollo del país" (Reporte Diario de la Economía Edición Especial 1994:3-4). Ya en el Acta Constitutiva de *FEDECAMARAS*, que mantiene plenamente su vigencia, se señala en su Artículo 3 Letra c que entre sus finalidades está "El desarrollo y la diversificación de la economía nacional basados en el sistema de la empresa privada y de la libre iniciativa dentro de un orden jurídico que proclame y garantice los derechos fundamentales del hombre" (*FEDECAMARAS LA DOCTRINA* 1994:2). A su vez se buscó limitar la intervención del Estado en todos los ámbitos de la vida social y económica nacional.

Este principio se ha mantenido a lo largo de la historia de la institución empresarial venezolana. Así entre 1948 y 1958 se celebraron dos asambleas generales. La primera de ellas dio origen a la "Carta Económica de San Cristóbal", en la que se estableció el compromiso del sector privado con un

orden económico que se fundamentara en el principio de libertad y en la primacía de la iniciativa privada, pero que permitiera cierta intervención del Estado en el campo social. La segunda asamblea aprobó la Declaración de Barquisimeto (1958) en la que se acordó que la iniciativa privada era el único medio de incrementar el ingreso, acelerar el desarrollo y asegurar la prosperidad. Aquí se le otorgó al Estado el rol de estimular y fomentar la libre iniciativa y la competencia internacional mediante la firma de convenios ventajosos para Venezuela (FEDECAMARAS LA DOCTRINA 1994:11-16). Luego de la caída de la dictadura en 1958 y de consolidarse el sistema democrático, FEDECAMARAS propuso al país la "Carta Económica de Mérida" (1962) en la que el sector privado nacional promovía la necesidad de impulsar la iniciativa privada y la libertad de empresa.

Pero en la medida en que en manos del Estado estaba la renta petrolera, esta situación no favorecía al sector privado nacional sino que acrecentaba la intervención del Estado en todos los sectores de la sociedad. Por tal razón FEDECAMARAS promovió la planificación de la inversión de la renta petrolera en el desarrollo económico integral de la población venezolana (FEDECAMARAS LA DOCTRINA 1994:16-19). Posteriormente, en 1968, el empresariado reunido en la XXIV Asamblea consideró necesario crear una economía competitiva apoyándose en el sector privado nacional, señalando que

Estamos en la necesidad de crear una economía competitiva porque los factores propios de que disponemos son insuficientes para la tarea a realizar, y los procesos de integración nos exponen a la competencia abierta sin estar preparados. Sin embargo es necesario orientar la

*participación de Venezuela en los intentos en
marcha de integración (FEDECAMARAS 1994.23).*

Mucho más adelante, en 1976, durante la XXXII Asamblea de la institución se reiteró la vigencia de los principios doctrinarios y se aprobó que el sector privado nacional debía respaldar los postulados básicos de la libre iniciativa en todos los campos, con base en la responsabilidad ciudadana y en la conciencia cívica, con lo que se establecía la relación de lo económico con lo ético (FEDECAMARAS LA DOCTRINA 1994:25-29). A este respecto Hugo Fonseca Viso, expresidente de FEDECAMARAS, señaló que:

permanentemente el contenido del discurso y de los documentos fundamentales de FEDECAMARAS, son de gran respaldo a la ética y a los valores morales, porque somos conscientes que ninguna actividad puede desarrollarse con éxito en algún conglomerado social si no tiene una justificación ética frente a la sociedad (Reporte Diario Económico Edición Especial 1994:4).

En 1980 se organiza una de las asambleas más importantes de FEDECAMARAS, la XXXVI en la que nace el documento la "Carta de Maracaibo" que expuso la vigencia de la empresa privada en la sociedad venezolana como principio sustentado por FEDECAMARAS desde su fundación. A través de los años este principio se había mantenido incólume en cuanto a su contenido, a pesar de los cambios ocurridos en la estructura económica del país. En este sentido, la asamblea defendió el Estado de Derecho tanto en el resguardo del proceso económico como en el resguardo de la integridad física y resaltó que el sector privado nacional estaba apoyado por la constitución de

1961 con la consagración de los derechos individuales. Por lo tanto, la libre iniciativa debía entenderse como consecuencia directa y exclusiva del principio de la libertad. Sin embargo, el mismo documento consideró que dentro de la constitución venezolana había un vacío por cuanto la suspensión de la libertad de comercio había sido una fuente permanente de inseguridad jurídica. Esta asamblea concluyó que la nación venezolana se desenvolvía dentro del sistema capitalista y de la economía de mercado, al amparo del sistema económico-político adoptado en 1958 (FEDECAMARAS LA DOCTRINA 1994:29).

Luego del inicio de la crisis de la deuda externa, la Asamblea de FEDECAMARAS en enero de 1984 señaló que

la filosofía y doctrina sobre la cual el sector privado fundamentaba su tesis económica apuntaba al fortalecimiento de la iniciativa individual. Esta se sustentaba en un régimen de libertades políticas económicas y sociales que hacían posible el desarrollo de la empresa privada. En ese régimen al Estado le correspondería el rol de moderador de la sociedad y de protector, garante y promotor de la iniciativa privada, sin que ello limitara o afectara negativamente a la economía en general (FEDECAMARS LA DOCTRINA 1994.43).

En 1989, frente a la situación de crisis que se prolongaba en el tiempo, las organizaciones empresariales representadas por FEDECAMARAS realizaron un análisis para formular propuestas de cambio en la economía rentista y petrolera y estructurar un proceso de ajuste económico. El 23 de enero de 1989 se aprobó el Documento Empresarial, en el cual se señalaba el irrespeto al Estado de Derecho y la obstaculización de la iniciativa individual por el

establecimiento de controles que habían originado una burocracia que debilitaba al Estado mismo al hacerlo ineficiente (FEDECAMARAS LA DOCTRINA 1994:55). FEDECAMARAS reiteró en esa ocasión que era necesaria la vigencia plena de la iniciativa individual, sustentada en un régimen de libertades políticas, económicas y sociales que las garantizaran y estimularan (FEDECAMARAS 50 Aniversario Revista Oficial 1994:34-35). Asimismo se propuso que:

1. *El sector privado debe ser el pivote del desarrollo económico, porque sólo a través de la competencia se le garantiza a la sociedad una mayor eficiencia en la producción;*
2. *El mercado es en lo económico la manifestación libre de las preferencias individuales y la fuente de legitimación y orientación de la actividad económica;*
3. *Mantiene la tesis de los principios que rigen la economía de mercado, con la presencia del Estado como factor de equilibrio en el logro de un proceso económico y social armónico y sostenido, otorgando prioridad a aquellas actividades que no sean realizables por los particulares;*
4. *El abandono del modelo rentista y paternalista y la excesiva dependencia de la exportación de materias primas, adoptándose a los patrones de una economía libre sustentada en el individuo y en la competencia internacional (FEDECAMARAS 1994.2-3).*

De esta forma entre 1989 y 1993 un sector del empresariado venezolano vio la oportunidad de constituirse en motor del desarrollo dentro de un nuevo modelo económico en el que la integración jugó un papel fundamental y en el que se acogieron los principios del neoliberalismo, estrechamente relacionados con las ideas seguidas por el sector privado nacional desde su constitución en asociación. En esos años se establecieron las condiciones para que tanto el Estado como el sector privado reimpulsaran los acuerdos de integración.